



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Folio
ENCB/DIR/AD/0489/2020

Asunto
Aviso de Privacidad

CDMX, a 06 de Febrero de 2020

**SUBDIRECTORES, JEFES DE SECCIÓN,
JEFES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS
Y ADMINISTRATIVOS, COORDINADOR,
JEFES DE UNIDAD. DE LA ENCB
P R E S E N T E**

En atención al oficio AG-01-20/76, NT 196, signado por el Mtro. José Juan Guzmán Camacho, Abogado General del Instituto Politécnico Nacional, y como es de su conocimiento se implementará el sistema biométrico para el personal Docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, de esta Unidad Académica.

Sobre el particular me permito enviarle el aviso de privacidad integral y simplificado, para ser utilizados en la implementación del control de acceso a las instalaciones y como medio de registro de asistencia del personal así como medida para aumentar la seguridad, los cuales deberán hacerse del conocimiento de todos los trabajadores de la escuela, a efecto de que los involucrados sepan los alcances del tratamiento que se dará a los datos personales recabados.

Asimismo, podrán ser consultados en la página oficial de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas www.encb.ipn.mx

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dr. Gonzalo Trujillo Chávez
Director de la ENCB.

GTCH/ym



Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Col. Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, C.P., 11340, Ciudad de México.
Teléfono: 5729 6300, extensiones: 46268 y 62491
Correo electrónico: gtrujillo@ipn.mx



2020
Año de
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
CONTROL Y ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL PERSONAL
DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

El Instituto Politécnico Nacional, IPN, a través de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, ENCB-IPN, con domicilio en Prolongación de Carpio y Plan de Ayala s/n, Colonia Casco de Santo Tomás, Alcaldía de Miguel Hidalgo, Código Postal 11340, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Se hace de su conocimiento que los datos personales que solicitamos serán tratados para las siguientes finalidades:

1. Acreditar la identidad del personal.
2. Llevar a cabo el proceso de alta del personal en el sistema electrónico.
3. Contar con un registro de asistencia del personal.
4. Efectuar los movimientos de incidencias del personal.
5. Cubrir las remuneraciones al personal.
6. La emisión de gafetes de identidad.
7. Mantener un sistema de reconocimiento para efectos de registro y acceso, esto es, entradas y salidas del personal, a efecto de garantizar su seguridad, cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas por esta Escuela.

Para las finalidades antes descritas se obtendrán los datos personales conforme a las siguientes categorías:

- Datos de identificación.
- Datos académicos.
- Datos laborales
- Datos biométricos (exclusivamente huella dactilar).

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Se hace de su conocimiento que para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades antes descritas no se requiere su consentimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 fracciones I y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

La ENCB-IPN tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917, última reforma 9 de agosto de 2019; 15, fracción IV, y 88, fracción VI,



de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, publicada en el DOF el 28 de diciembre de 1963, última reforma el 1 de mayo de 2019; 1, 3, 4, 8 y 33 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, Publicada en el DOF el 29 de diciembre de 1981; 2, 3, 5, 10, 122, 126, 127, 134, 135, 168 y 173 del Reglamento Interno, publicado en Gaceta Politécnica número 599 el 30 de noviembre de 1998; 2, fracción II, inciso B), 3, 16, 75 y 76, fracciones I, IV y XVIII, del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, publicado en Gaceta Politécnica número extraordinario 1289 el 16 de noviembre de 2016; 1, 2, 60, 61, 65, y 62, Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico, del 12 de julio de 1978 y última reforma el 12 de noviembre de 1980 y 1, 4, 43, 44, 45, 50, 52 y 107, fracción X, del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente del Instituto Politécnico Nacional, del 1 de marzo de 1988 y última reforma del 1 de febrero de 1989.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias entre responsables relacionadas a facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; así como para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; y para el ejercicio de sus derechos o cumplimiento de obligaciones derivadas de la relación jurídica entre usted y el IPN, para lo cual no se requerirá su consentimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I, II, III, VI, VII y VIII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Podrás presentar tu solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, IPN, cuyos datos de contacto son:

- a) Nombre de su titular: Mtro. José Juan Guzmán Camacho
- b) Domicilio: Av. Wilfrido Massieu S/N, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines, Planta baja Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, CP. 07738, Ciudad de México.
- c) Correo electrónico: transparencia@ipn.mx
- d) Número telefónico y extensión: 57296000 ext. 51970, 51986
- e) Otro dato de contacto: Lic. José Javier Avelar Manzola al correo electrónico: avelarm@ipn.mx, teléfono: 57296000 Ext. 50088

Asimismo, recuerda que a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, también podrás presentar tu solicitud para ejercer derechos ARCO, o si lo prefieres, a través de un escrito libre a la Subdirección Administrativa en la ENCB.

Los requisitos para la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, son los siguientes:



1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir, llamar o enviar un correo electrónico a la Unidad de Transparencia del IPN, a los datos de contacto antes señalados.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, necesidades propias, cambios en la normatividad o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerte informado sobre los cambios que pueda sufrir, a través de la página electrónica:

<http://www.ipn.mx/Paginas/inicio.aspx> y www.encb.ipn.mx

Otros datos de contacto:

Página de Internet: <http://www.ipn.mx/Paginas/inicio.aspx>

En la subdirección administrativa de la ENCB.

Última actualización: 31/enero/ 2020



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTROL Y ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL PERSONAL
DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

El Instituto Politécnico Nacional, IPN, a través de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, ENCB-IPN, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines solicitamos sus datos personales?

Se hace de su conocimiento que los datos personales que solicitamos serán tratados para las siguientes finalidades:

1. Acreditar la identidad del personal.
2. Llevar a cabo el proceso de alta del personal en el sistema electrónico.
3. Contar con un registro de asistencia del personal.
4. Efectuar los movimientos de incidencias del personal.
5. Cubrir las remuneraciones al personal.
6. La emisión de gafetes de identidad.
7. Mantener un sistema de reconocimiento para efectos de registro y acceso, esto es, entradas y salidas del personal, a efecto de garantizar su seguridad, cuyo tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas por esta Escuela.

Se hace de su conocimiento que para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades antes descritas no se requiere su consentimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 fracciones I y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias entre responsables relacionadas a facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; así como para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; y para el ejercicio de sus derechos o cumplimiento de obligaciones derivadas de la relación jurídica entre usted y el IPN, para lo cual no se requerirá su consentimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I, II, III, VI, VII y VIII, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
<http://www.ipn.mx/Paginas/inicio.aspx> y www.encb.ipn.mx

Última actualización: 31/enero/2020